

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14088 *Resolución de 10 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 189, de 10 de agosto de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Subinspector de Policía Municipal, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Subgrupo A2, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal.

Pozuelo de Alarcón, 10 de agosto de 2021.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Ana María Rodríguez Morales.